

## CONVOCADO POR LA CAJA DE CANARIAS

# Presentación del Concurso de Conservación y Revalorización de la PALMERA CANARIA 1986

En la sede administrativa de la Caja Insular de Ahorros de Canarias se presentó el Concurso de la Palmera Canaria para 1986. Hizo la presentación don Octavio Pulido Castro, jefe del Departamento de Imagen, quien se refirió a los objetivos de este certamen que pretende contribuir a la conservación y revalorización de la palmera canaria, especie endémica de las Islas y que constituye una estampa insoslayable del paisaje canario. Señaló que la Caja ya venía atendiendo a la exaltación y protección de nuestra palmera a través del concurso de Embellecimiento y Caserío canario representativo, organizado con el Cabildo Insular de Gran Canaria. Ahora, desde hace un año, se dedica un certamen a la palmera a través de distintos apartados (conservación, concurso fotográfico y concurso de trabajos difundidos en los medios de comunicación) teniendo en cuenta el gran valor paisajístico y ecológico de la *Phoenix canariensis*, así como el hecho de haber inspirado el logotipo de la Caja de Canarias.

Con motivo de la presentación se proyectó un video dedicado a la palmera canaria en el que se destaca la inserción que aquella tiene en el paisaje de nuestras islas. En la filmación se recogen frondosos palmerales y bellos ejemplares aislados, tanto en su entorno ecológico como también formando parte del paisaje rural canario. Este video fue presentado recientemente por la Caja en las Jornadas de defensa del medio ambiente organizadas por la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia en colaboración con la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

A continuación ofrecemos una síntesis de las bases que regirán las tres modalidades del Concurso de la Palmera Canaria 1986.

Se dará también importancia al entorno donde se encuentren situadas.

Premios:

### 1. Al mejor ejemplar

1<sup>er</sup>. premio 30.000 Pts. y un trofeo y collarín.

2<sup>o</sup> premio 20.000 Pts. y un trofeo.

3<sup>o</sup> premio 15.000 Pts. y un trofeo.

A juicio del jurado, se entregarán accésits de 5.000 Pts. más una placa.

### 2. Al mejor conjunto

1<sup>er</sup>. premio 30.000 Pts. y trofeo.

2<sup>o</sup> premio 20.000 Pts. y trofeo.

3<sup>o</sup> premio 15.000 Pts. y trofeo.

A juicio del jurado, se entregarán accésits de 5.000 Pts. más una placa.

### 3. Al mejor Palmeral

1<sup>er</sup>. premio 50.000 Pts. y monolito de piedra

2<sup>o</sup> premio 25.000 Pts. y trofeo.

3<sup>o</sup> premio 15.000 Pts. y trofeo.

## NORMAS GENERALES

Los diferentes apartados de este Concurso serán los siguientes:

- Mejor ejemplar de Phoenix Canariensis
- Mejor conjunto de Phoenix Canariensis
- Mejor Palmeral de Phoenix Canariensis
- Mejor Repoblación de Phoenix Canariensis
- A la mejor defensa de la Palmera Canaria
- Al Municipio que se haya distinguido por:
  - Protección de la Palmera Canaria
  - Mantenimiento de la Palmera Canaria
  - Plantación de la Palmera Canaria
- Concurso fotográfico sobre la Palmera Canaria
- Concurso sobre trabajos publicados sobre la Palmera Canaria, en los medios escritos y radio de esta Provincia

Las solicitudes deberán presentarse en cualquiera de las Oficinas de la Caja Insular de Ahorros de Canarias.

El plazo máximo de admisión de solicitudes será el día 31 de julio de 1986.

Para los apartados de este concurso relativos a la fotografía y trabajos publicados sobre la palmera canaria en los medios de comunicación, la fecha máxima de admisión de las obras será el 30 de septiembre de 1986.

El concurso podrá ser declarado desierto total o parcialmente.

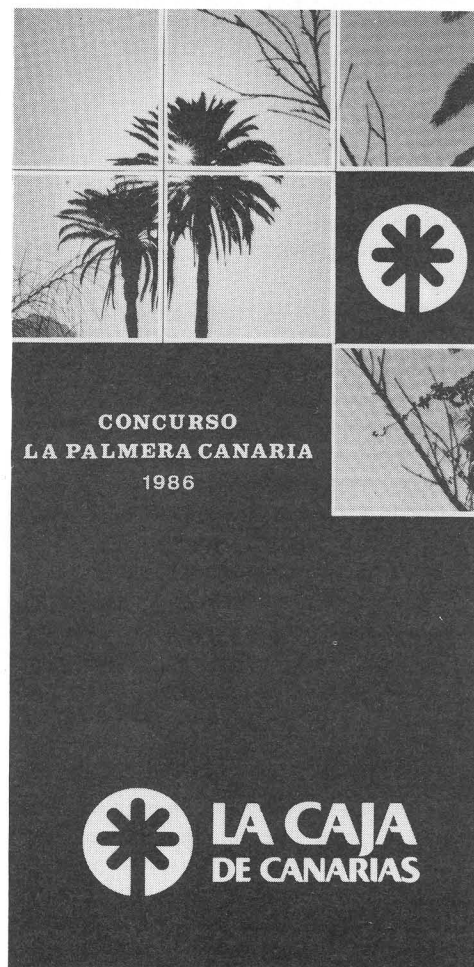
La Caja Insular de Ahorros de Canarias, por medio de su Departamento de Imagen, facilitará cuanta información le soliciten aclarando las dudas que puedan surgir en la interpretación de estas bases.

## CONCURSO SOBRE PALMERAS

En lo que se refiere al concurso sobre palmeras para la concesión de los premios se tendrán en cuenta entre otros, los siguientes valores:

Las palmeras que se presenten deberán ser precisamente de la variedad autóctona *Phoenix Canariensis*.

Bien que sean ejemplares aislados, macizos o en verdaderos palmerales, deben de presentar un aspecto tal como los ha formado la Naturaleza.



CONCURSO  
LA PALMERA CANARIA  
1986

LA CAJA  
DE CANARIAS

#### 4. A la mejor Repoblación

1<sup>er</sup>. premio 100.000 Pts. y trofeo.

2<sup>o</sup>. premio 75.000 Pts. y trofeo.

3<sup>o</sup>. premio 50.000 Pts. y trofeo.

#### 5. A la mejor defensa de la Palmera

Un trofeo.

#### 6. Al Municipio Distinguido

Un trofeo.

### CONCURSO FOTOGRÁFICO

Aparte de las características generales por las que se rige este concurso, el jurado tendrá muy en cuenta los valores fotográficos de las obras presentadas.

La cantidad máxima de fotos por concursante, será de 5.

Las fotos han de ser en color, formato 30x40 cms., montadas en cartulina rígida.

Premios:

1<sup>er</sup>. premio 50.000 Pts. y trofeo.

2<sup>o</sup>. premio 30.000 Pts. y trofeo.

3<sup>o</sup>. premio 25.000 Pts. y trofeo.

4<sup>o</sup>. premio 20.000 Pts. y trofeo.

A juicio del Jurado, se entregarán accésits de 15.000 Pts. más un diploma.

### CONCURSO DE TRABAJOS PUBLICADOS EN LOS MEDIOS ESCRITOS Y RADIO DE ESTA PROVINCIA

Este concurso tendrá dos especialidades:

a) Radio

b) Medios escritos

Podrán participar en concurso los trabajos publicados en medios de comunicación de nuestra Provincia, durante los meses de enero a septiembre de 1986.

El tema versará sobre la exaltación, conservación o revalorización de la Palmera Canaria (Phoenix Canariensis).

En los medios escritos, la publicación de los trabajos habrá de ir acompañada de algún documento gráfico.

Premios:

#### 1. Especialidad de Radio

1<sup>er</sup>. premio 50.000 Pts. y trofeo.

2<sup>o</sup>. premio 30.000 Pts. y trofeo.

3<sup>o</sup>. premio 20.000 Pts. y trofeo.

#### 2. Especialidad medios escritos

1<sup>er</sup>. premio 50.000 Pts. y trofeo.

2<sup>o</sup>. premio 30.000 Pts. y trofeo.

3<sup>o</sup>. premio 20.000 Pts. y trofeo.

# Personas

vistas por Padrón Noble



## Lolita

*En Las Palmas de Gran Canaria siempre han existido esos personajes populares (recordemos, por ejemplo, a Andrés el Ratón o a La Perejila), que representan una sencilla excentricidad frente a las normas estereotipadas del comportamiento urbano. Sin duda, el más popular de ellos es Lolita, la del Parque de Santa Catalina. Permanentemente pintarrajeada, dando rienda suelta al color en el maquillaje y en la vestimenta, Lolita vive en un escenario abigarrado, heterogéneo y cosmopolita, en el que brilla como la figura más conocida y representativa del tradicional centro turístico de Las Palmas. Captada por miles de cámaras de turistas y visitantes de la ciudad, su curiosa imagen ha recorrido todo el mundo, como una expresión de sana simpatía y de ingenua sonrisa. Lolita ha sabido asumir y transformar la marginación hasta engazarla en la propia identidad y en una comunicación total con un mundo que la acepta así, que la acepta como lo que es. La figura de Lolita está unida a la pequeña historia de la capital y hoy no se entendería lo que significa el "Catalina Park" sin una directa referencia a esta singular señora.*